

LA INTERCULTURALIDAD: IMPLICACIONES EDUCATIVAS

Erika González García
Universidad de Granada

Hoy día, la situación de desigualdad que sufre un número importante de niños y jóvenes que están insertos en nuestro sistema educativo, es un hecho constatable y que, como futuros educadores, no podemos hacer caso omiso. Y más aún los que proceden de familias inmigrantes, ya que éstos son víctimas de unas desigualdades aún más específicas.

La comunidad educativa en general y el profesorado en particular, parecen no ignorar esta situación, al igual que el propio currículum, mostrando una voluntad firme de integrar esta preocupación e intentar darle respuesta. Consideramos, que la expresión de estos objetivos no es suficiente para intentar disminuir y dar solución a las desigualdades existentes hoy día, por ello, el currículum debe proporcionar al profesorado un marco operacional de objetivos específicos, al tiempo que unas prácticas pedagógicas experimentadas en el marco de una acción-investigación. El fin último sería, por tanto, que al profesorado se le dotara de las herramientas necesarias, por una parte, para resolver problemas específicos que acompañan a la multiculturalidad e interculturalidad en las aulas y, por otra parte, las herramientas para gestionar esta pluralidad de identidades y personas, mediante un proyecto auténtico de educación intercultural para todos los alumnos.

En definitiva, el hecho multicultural se presenta como una característica cada vez más presente en las sociedades actuales y, por ende, en nuestras escuelas. Por ello, el sistema educativo y la educación, en particular, no puede obviar esta realidad y debe plantearse la necesidad de realizar cambios tanto en la formación inicial del profesorado como en los currículos del alumnado que lo necesite. El compromiso de planificar métodos didácticos más sensibles que den respuesta a las crecientes demandas de la escuela multicultural será uno de los grandes retos a perseguir.

1. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA ESCUELA

La institución educativa tiene que abordar el compromiso que representa la educación en naciones que han dejado de ser homogéneas para colaborar en el establecimiento de cauces que permitan el diálogo y el intercambio cultural y que generen verdaderas comunidades interraciales.

Sólo se puede alcanzar el principio de igualdad de oportunidades educativas cuando de manera generalizada se reconocen las formas de discriminación institucionalizadas que permanecen latentes en las escuelas, una mayoría de las veces manifiestas en las estructuras escolares y otras implícitas en el currículo oculto. Por otra parte, las actitudes de los educadores, poco críticas e inconscientes en la mayoría de los casos, permiten perpetuar esta discriminación. Las estructuras escolares, las actitudes del profesorado y el currículum son las tres vertientes de la institución educativa en la que se han de introducir cambios para desarrollar la idea de educación intercultural.

Desde esta perspectiva se comprende la educación, y también la escuela, como instrumento al servicio del desarrollo integral de las personas y de la mejora de la sociedad. Así, el reconocer las culturas y tradiciones, lenguas e instituciones, al apostar por una educación intercultural, por la convivencia de una heterogeneidad cultural. Las sociedades interculturales, se estructuran a partir del respeto a las minorías, del fomento a la relación entre varias culturas y al enriquecimiento mutuo. Por tanto, desde estos planteamientos, la escuela aparece como un lugar de encuentro donde se cruzan y se enriquecen los diversos modelos culturales, como un espacio privilegiado donde, frente a las desigualdades, se ofrece la posibilidad de reconocer la igual dignidad de todos. En consecuencia, la escuela debe pasar de ser una reproductora de la cultura mayoritaria, o dominante, a ser generadora de construcción cultural.

Por todo lo señalado, cabría insistir en la necesidad de optar decididamente por la educación intercultural como el enfoque pedagógico que permite atender la realidad multicultural de nuestra sociedad y, por consiguiente, de nuestras aulas, haciendo especial hincapié en sus aportaciones con respecto a la adquisición de las competencias sociales necesarias para convivir y relacionarnos y por tanto en la necesidad de una mediación en el ámbito educativo.

Según Soriano y Fuentes (2003:189), la aplicación en este ámbito de la mediación se ha enfocado bajo un carácter preventivo así, como de intervención. Entendiendo por estos, lo siguiente:

- Preventivo: Se trata de introducir en el currículum educativo contenidos que

- engloben técnicas de gestión y resolución de problemas. Por lo tanto, el propósito
- radica en enseñar al alumnado el modo de gestionar los conflictos para que los
- puedan solucionar, evitando la confrontación y el enfrentamiento.
- Intervención: La mediación se aplica como alternativa dentro de las técnicas
 - disciplinarias con el fin de solventar las situaciones conflictivas que puedan
 - originarse en un centro educativo.

Por consiguiente, teniendo en cuenta estos enfoques y más concretamente este último, se podrían llevar a cabo proyectos de mediación escolar de manera que se intente poner de manifiesto la labor de mediación escolar, mediante la construcción de seminarios formativos en los centros tanto para el personal docente como para el no docente. A su vez, estos tipos de proyectos deberían reclamar la asunción del compromiso por parte del centro y de los padres en cuanto a la implantación y desarrollo del mismo para su adecuado desarrollo.

1.1 Currículo multicultural e intercultural

Las exigencias que en la actualidad recaen directamente sobre la educación y los educadores, implica además de la transmisión de conceptos, el esfuerzo por crear un marco de convivencia como fundamento de una sociedad que demanda igualdad. Estas exigencias pueden ser cubiertas a través de uno de los modelos curriculares existentes, el multicultural, que es el que caracteriza casi la totalidad de nuestro sistema educativo, y el currículum intercultural que es hacia el que deberíamos dirigir la práctica educativa ya que supone el ideal de convivencia.

Siguiendo a Arroyo y McWilliam (2002:410), podemos decir que el multiculturalismo en el campo educativo tiene su desarrollo en EEUU, y presta especial atención a la forma en que los fenómenos multiculturales toman cuerpo en el currículo escolar. Cuando se reflexiona sobre el multiculturalismo en el contexto educativo, emerge el concepto de *currículo multicultural*. Éste es, ante todo, un término descriptivo que toma conciencia de las diferencias étnicas en el currículo y de cómo éste refleja estereotipos y antivalores implícitos en cada cultura. Paralela a esta conciencia, se realiza una opción por educar a los sujetos que integran ese currículo en valores de identidad cultural, diversidad cultural y participación social, métodos didácticos en los que adquieren protagonismo la comunicación intersubjetiva y el análisis ético de las culturas.

Junto al desarrollo del multiculturalismo, se planteó en Europa el concepto de interculturalidad, para referirse a un proceso que pretendía la interconexión e interdependencia entre las diferentes culturas. En el contexto educativo se utiliza el término *currículo intercultural* para referirse a un marco teórico-práctico que, desde el modelo ecológico trata de dar respuesta a los conflictos detectados en contextos educativos multiculturales, bajo el valor de la diversidad étnica, erradicando toda práctica discriminatoria, segregacionista o racista, y aplicando métodos didácticos creativos que propicien un cambio radical de las estructuras y los significados en las relaciones humanas y, por tanto, un cambio en toda la sociedad.

Por tanto, el currículo multicultural toma conciencia de las diferencias étnicas de las sociedades y los conflictos derivados de las mismas, sin embargo, el currículo intercultural trata de dar respuesta a los conflictos detectados en contextos educativos multiculturales, a través del desarrollo de planes educativos que se caractericen por promover la identidad y diversidad cultural, que erradiquen toda práctica discriminatoria, segregacionista o racista y que apliquen métodos o alternativas didácticas que propicien un cambio radical en las relaciones humanas.

2. EL PROFESORADO ANTE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La función desempeñada por los profesores en los procesos de enseñanza ha estado ligada a los distintos tipos de racionalidad educativa vigentes en cada momento. Estas racionalidades educativas han presentado diferentes perspectivas en torno al currículum, la escuela, su marco organizativo, la investigación didáctica, el cambio educativo y el papel del profesor en los procesos de enseñanza-aprendizaje (López, 2002:87).

En este sentido, tras haber examinado algunos de los principales y más frecuentes problemas que afectan al profesorado de contextos multiculturales, parece pertinente cerrar el círculo de esta temática con la posible solución a tales problemas, esto es, con la oportuna formación de los docentes a fin de prepararles para afrontar condiciones de enseñanza tan distintas de las comúnmente asignadas a su rol profesional.

Por ello, si hemos de ser realistas, los esfuerzos por llevar a cabo una adecuada formación del profesorado en el terreno de la educación multicultural, tanto en el plano de la formación inicial como permanente, son relativamente escasos, por falta de una legislación específica al respecto y en consecuencia, por falta de un compromiso por parte de la Administración sobre este ámbito.

En este sentido, se ha considerado relevante mencionar cuál es el papel que el profesorado debe adoptar en referencia al tema de la diversidad cultural, la importancia de un reciclaje continuado al respecto, algunos

programas para su formación en educación multicultural, así como diversos aspectos a considerar en lo referente a su formación.

2.1 Formación del profesorado: clave para una educación multicultural

La formación del profesorado es la clave de la educación hacia una comprensión intercultural, pero sin dudar que la práctica multicultural afecte a todos los aspectos de funcionamiento del centro. La formación de este tipo de educación está dirigida a todos los profesionales del sistema educativo ante un mundo abierto a una cultura diversa, compleja, flexible y en un proceso de enriquecimiento continuo.

Si hemos de ser realistas, los esfuerzos por llevar a cabo una adecuada formación del profesorado en el terreno de la educación multicultural, tanto en el plano de la formación inicial como en aquel de reciclaje en su ejercicio, son relativamente escasos y esporádicos, por falta de una legislación específica al respecto y en consecuencia, de un compromiso de la Administración sobre este ámbito.

La actual situación multicultural de la sociedad exige preparar al profesorado para actuar profesionalmente de forma adecuada en los contextos multiculturales. Los distintos países han ido introduciendo cambios en los respectivos sistemas educativos sin tener en cuenta al profesorado para ello, el cual es el principal protagonista de los procesos de cambios educativos en el marco escolar. Por tanto, se requiere un nuevo modelo de formación del profesorado para que pueda funcionar adecuadamente en contextos caracterizados por la diversidad cultural.

Entre los desafíos que se presentan al profesorado cabe destacar la búsqueda y consolidación de una conciencia y mentalidad intercultural y multicultural, respetuosa con las más profundas diferencias de los estados y de las personas y la generación de proyectos rigurosos que apuestan por una formación del profesorado coherente con tal proyecto, que atienda a todos sus integrantes y responda a las necesidades sentidas de todos los colectivos.

Se percibe la necesidad de que tenga lugar una cuestión más sólida sobre este concepto fundamental en la pedagogía actual, y, dentro de esta formación, un énfasis en que la mente de estos profesores perciban este concepto como algo de gran importancia para la sociedad en la que vivimos.

2.2 La formación inicial y permanente del profesorado

La mera introducción en los programas de formación inicial del profesorado de contenidos relacionados con la cultura, lengua, costumbres, historia, geografía, sistemas políticos, etc., nos lleva por sí misma cambios en la forma de comportarse ni a la adopción de actitudes socialmente comprometidas con la diversidad cultural.

Ante todo, es preciso considerar que el alumno que se está formando para ser profesor/a posee ya unas creencias interiorizadas y unos valores culturales específicos adquiridos a través de su propio proceso de socialización en la escuela y en la familia, que pueden no ser apropiados para la enseñanza en una situación de diversidad cultural. Por ello, un parte de la formación inicial del profesorado debe ir orientada a ayudarlo a comprender que forma parte de una sociedad que es culturalmente plural, concienciarle del hecho de que esta situación es enriquecedora para todos y que, como profesional, ha de dar respuestas positivas a dicha diversidad cultural.

Algunas investigaciones muestran que la formación del profesorado en educación multicultural no es tarea fácil. Los programas de formación deben implicar al alumnado en un proceso de reflexión crítica, estimulándole a desvelar las suposiciones ocultas, a ver nuevas perspectivas, a que tome conciencia de las consecuencias de sus actos.

La formación en educación multicultural ha de extenderse a todo el colectivo de profesionales que trabajan en contextos multiculturales como una forma de perfeccionamiento y desarrollo profesional.

Animar la diversidad cultural para una sociedad multicultural real, en la cual cada cultura sea considerada con igual estatus, exige revisar programas de formación del profesorado que están profundamente arraigados en el sistema y esto no es sólo responsabilidad de los profesores, sino que implica directamente a las políticas educativas.

2.3 El cambio de actitud ante la realidad multicultural

El punto más delicado y difícil de una formación del profesorado en el campo de la educación multicultural es precisamente el de la modificación de sus actitudes y percepciones. Existe una dificultad palpable a la hora de producir semejantes cambios actitudinales en los docentes. Las creencias sobre los más diversos aspectos educativos están fuertemente arraigadas en la mente de los profesores a consecuencia de la socialización informal que han recibido desde diversas instancias (en familia, como escolar, a través de amigos,...) De ahí que, empezando por los mismos estudios de magisterio, debería intentarse modificar algunas facetas poco acordes con las actitudes inherentes a una genuina educación multicultural.

Es verdad, que un conjunto de factores como por ejemplo la adquisición temprana e inconsciente de actitudes por procesos de enculturación, urgencia de actuaciones inmediatas y prácticas,...), pueden dificultar la tarea de autorreflexión, aunque no es menos cierto que un ejercicio de clarificación de sus propios valores y actitudes educativas es decisivo para su desarrollo profesional y para los alumnos ahedados por su actuación educativa. En efecto, se trata de tomar conciencia de ese bagaje de conocimientos, actitudes, percepciones, etc., que implícitamente subyacen a la mente del profesor y del que surgen espontáneamente sus intuiciones a la hora de actuar y decidir en la práctica educativa diaria.

Es innegable por tanto la importancia que tienen las actitudes de los docentes para llevar a cabo una adecuada educación multicultural. Por ello, Jordán (1994:110), señala que se deberían tener en cuenta tres puntos fundamentales:

1. El primero hace referencia a la distinción entre los dominios cognitivos y afectivos en relación con el ámbito de la educación multicultural, si deseamos que el profesorado conozca bien y adecuadamente sus propias actitudes étnicas, no hemos de empezar confiando en la vía cognitiva., pues actuando así no es difícil provocar actitudes inversas a las deseadas. Parece que es más conveniente y eficaz conducir a los profesores a la autocomprobación vivencial en la práctica educativa diaria, en efecto, cuando los docentes experimentan sus relaciones espontáneas, su modo de dirigirse a los alumnos diferentes son menos reticentes a cambiar sus actitudes.

2. El segundo punto fundamental es el relativo a las prácticas de los estudiantes de magisterio. En efecto, la deseada "resocialización" de los futuros profesores tiene posibilidades de éxito cuando éstos tienen, posibilidades de realizar unas prácticas bien planificadas en centros prototípicos en cuanto a la implantación de programas de educación multicultural. Se trata, de crear situaciones de inmersión a fin de que el nuevo profesor "viva" valores de otras culturas.

3. Finalmente, el último punto se refiere a la necesidad que tiene el profesorado de analizar sus valores educativos., ya que si esto es vital para cualquier ámbito de su docencia, quizás lo es más cuando lo que está en juego son las actitudes respecto a la educación de los niños culturalmente distintos.

Sin embargo, a pesar de estas consideraciones debemos partir de la base de que es el propio profesor el que debe reflexionar y ser consciente de los cambios a los que se está viendo sometida la escuela como consecuencia de la necesidad de incorporar en las aulas esa educación multicultural. Sólo de esta manera podrá cambiar y crear en él unas actitudes que respondan a la exigencias que demanda la sociedad y por consiguiente el sistema educativo.

3. PROGRAMAS FORMATIVOS PARA LOS DOCENTES

Son muchos los programas que se presentan para tratar de dar respuesta a la urgente necesidad de preparar al profesorado ante una sociedad culturalmente diversa. Entre ellos hemos recogidos los citados por López (2002:109), que son los siguientes:

1. Burstein y Cabello (1989): ellos presentan un programa formativo que centra su atención en el cambio de creencias del futuro profesor como factor decisivo en su formación. Concretamente pretende responde estos objetivos:

- a. Preparar a los profesores para que sean capaces de examinar sus creencias acerca de la influencia de la cultura sobre los estudiantes y sobre ellos mismos.
- b. Proporcionar conocimientos a los profesores acerca de los alumnos y sobre ellos mismos.
- c. Adaptar la institución a las necesidades diversas de sus alumnos.

2. Tabachnick y Zeichner (1993): para ellos existen dos formas de enfocar la formación del profesorado para la diversidad cultural. Una que centra su atención en el proceso de selección de los estudiantes, y otra, que enfatiza la importancia de las estrategias de socialización en el currículum formativo de los profesores con objeto de favorecer experiencias de inmersión cultural y un tratamiento transversal. Este programa formativo ("Profesores para la Diversidad") se basa en cuatro principios fundamentales:

- a. reforzar las relaciones entre escuela y universidad a fin de participar en la toma de decisiones con respecto a las metas del programa, procedimientos y evolución.
- b. Los futuros profesores pueden mejorar los programas escolares en relación a la diversidad si se implican activamente, resuelven problemas y manejan fácilmente un repertorio de estrategias dirigidas a la intervención.
- c. Necesidad de explorar y buscar significados en las clases multiculturales.
- d. Utilizar la narrativa como discurso social.

3. Noordhoff y Kleinfeld (1991-1993): enfatiza en un programa ("Profesores para Alaska" desarrollado por la Universidad de Alaska Fairbanks) basado en conseguir que los futuros profesores aprendan de los alumnos de distinta procedencia cultural y de las comunidades donde trabajan. Este programa propone que los profesores:

- a. Presten atención a las aulas multiculturales y al contexto de la comunidad.
- b. Diseñen instrucciones que permitan establecer conexiones entre las asignaturas académicas y las experiencias de los alumnos culturalmente diferentes, favoreciendo así la igualdad de oportunidades en relación al aprendizaje que proviene de la escuela.
- c. aprendan cómo aprender de los estudiantes, de la comunidad y de la experiencia práctica.

4. Kaiñin (1994): propone un programa conceptual de educación anti-racista para profesores que se estructura en tono a dos parámetros: el racismo institucional y el racismo individual. El conocimiento del racismo institucional debería incluir un análisis de los siguientes puntos:

- a. Discusión de las raíces históricas del racismo institucional.
- b. Definición del racismo.
- c. Cómo se manifiesta el racismo institucional en nuestra sociedad.
- d. tratamiento que recibe la gente de color en textos, materiales y medios de comunicación.
- e. Materiales curriculares y diseño.
- f. La organización de las escuelas y el despliegue de recursos.
- g. Cómo llegan a separarse las escuelas a través de la ideología del contexto en el que están enclavadas.
- h. Re-segregación de escuelas que previamente se habían desagregado.
- i. Efectos perjudiciales que tienen el racismo e niños de raza blanca.

5. Cochran-Smith (1995): presenta un programa formativo basado en la premisa de que la enseñanza es una actividad tanto intelectual como política. Para ello presenta un programa formativo (STAR) dirigido a futuros profesores y basado en proyectos de investigación a desarrollar durante el período de prácticas. Esta propuesta se centra en los cinco supuestos siguientes:

- a. Reconsiderar la experiencia y el conocimiento personal de los futuros profesores.
- b. Situar la enseñanza dentro de la cultura de la escuela y la comunidad.
- c. Analizar las oportunidades de aprendizaje de los niños basándose en estudios a pequeña escala sobre sus escuelas y aulas.
- d. Comprender el conocimiento de los niños, cómo construyen sus significados e interpretaciones.
- e. Construir una pedagogía, reconstruccionista, comprometida en la lucha contra las desigualdades sociales e institucionales.

6. Melnick y Zeichner (1998): presenta un programa de educación urbana de los colegios del Medio Oeste (UEP) en que se han ofrecido cursos sobre educación multicultural en los que se proporcionaba a los futuros profesores diferentes experiencias de campo en la comunidad o en la escuela. Estas experiencias pretendían desarrollar las siguientes destrezas:

- a. Conciencia de uno mismo (creencias, perspectivas,...).
- b. atención a los demás (habilidades para observar y escuchar,...).
- c. Habilidad para colaborar y comunicarse con los demás (estudiantes, colegas,...).
- d. Iniciativa (usar ideas de distintas fuentes).
- e. Apertura al cambio (autoevaluación y usar la retroalimentación que le proporcionan otros).
- f. Comprensión de la dimensión cultural de las vidas de las personas y su impacto en la enseñanza.
- g. Habilidad para analizar los sistemas educativos y su impacto en el contexto educativo.
- h. Autoconfianza y valentía para preguntarse a uno mismo sobre el contenido de la educación.

Como hemos podido apreciar son varios los programas presentados por López (2002) los que tratan de abordar la formación del profesorado. Cada uno de ellos siguen caminos distintos, pero no cabe duda que la finalidad es común en todos ellos: la integración en el sistema educativo y en la sociedad de todos y cada

uno de los sujetos que proceden de cultural distintas. En nuestro país, todavía son escasos los estudios que se han llevado al respecto si los comparamos con otros países, pero es evidente que se está avanzando mucho al respecto y se están empezando incluso a incluir asignaturas en las titulaciones de magisterios enfocadas a la preparación y posterior formación de los estudiantes de magisterio.

4. CONCLUSIONES

En los últimos años se viene generando una corriente a favor del reconocimiento positivo de toda cultura en sí misma que viene a suponer una dura crítica al etnocentrismo pero que, por contraste, ha venido a caer en su opuesto, el relativismo cultural. Debemos decir que ambas posiciones son inadecuadas y quedan lejos de ser herramientas que contribuyan hacia un mayor progreso social y cultural de nuestra sociedad. Parece pues más sensato adoptar una postura intermedia en la que el profesorado opte por formarse y educar conjuntamente a personas de diferentes culturas posibilitando un espacio cultural común que no suponga pérdidas de identidad sino enriquecimiento de ésta y apertura mental y vital a lo diferente.

Es evidente pues que en las sociedades plurales de nuestros días, ningún otro objetivo puede cotejarse en importancia al de una educación para la tolerancia y la coexistencia. Nuestras sociedades, se han transformado definitivamente en sociedades multiétnicas y pluriculturales y este hecho está exigiendo una política educativa que insista en el valor de la diversidad y el respeto a la diferencia. La convivencia entre culturas es hoy, y lo será más en el futuro, el reto primero que debe orientar la acción educativa, por lo que es fácil de comprender que numerosos países, sobre todo en Europa, hayan introducido estos valores entre los principios que inspiran su política educativa.

A modo de conclusión, apreciar que aunque el concepto y contenido de la educación intercultural está aún lejos de quedar clarificado y bien delimitado, es lo que realmente puede abrir nuevos horizontes para abordar los retos educativos que se presentan en nuestras sociedades pluriétnicas y pluriculturales. El interculturalismo se presenta por tanto, como un proyecto pedagógico cuyo objetivo último sería la plena integración social de las minorías étnicas y la eliminación de toda fuente de discriminación.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Rosario y McWilliam, Norah. (2002). La escuela y el currículum intercultural. En A: Medina y F. Salvador. (Coords). *Didáctica general*. Madrid: Pentice Hall.
- Dietz, Gunther. (2003). *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*. Granada: Universidad de Granada.
- Hargreaves, Andy. (1996). *Profesorado, Cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
- Jordan, José Antonio. (1994). *La escuela multicultural: un reto para el profesorado*. Barcelona: Paidós.
- Lluch Balaguer, Xavier. (1996). *La diversidad cultural en la práctica educativa: materiales para la formación del profesorado en educación intercultural*. Madrid: Ministerios de Educación y Cultura.
- López, M^o Carmen. (2002). *Diversidad socio-cultural y formación de profesores*. Bilbao: Mensajero.
- Pérez Gómez, Ángel Ignacio. (2002). Un aprendizaje diverso y relevante. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 66-70.
- Santos, Miguel Ángel. (2002). Organizar la diversidad. *Cuadernos de Pedagogía*, 311, 76-81.
- Siguan, Miquel. (2003). *Inmigración y adolescencia: los retos de la interculturalidad*. Barcelona: Paidós.
- Soriano, Encarnación y Fuentes, Consuelo. (2003). Planificación de la mediación intercultural en los contextos educativos. En E. Soriano Ayala. (Coord.). *Diversidad étnica y cultural en las aulas*. Madrid: La Muralla.
- Zapata Barrero, Ricard. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis.